

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

4540 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Asociación Española de Fabricantes de Muebles y Complementos de Cocina". (Depósito número 1377).*

Ha sido admitida la modificación de los Estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D. Julio Domínguez García, mediante escrito tramitado con el número 101656-12805-101526.

La Asamblea celebrada el 16 de mayo de 2011 adoptó, por unanimidad, el acuerdo de modificar los artículos 1, 5, 8, 9, y algunas erratas del texto de los Estatutos de esta asociación.

La denominación de la asociación pasa de ser "Asociación Española de Fabricantes de Muebles de Cocina" a la reseñada en el encabezamiento de este anuncio.

La certificación del acta aparece suscrita por D. Julio Domínguez García, en calidad de Gerente y Secretario de actas.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en la calle Pío Baroja, 6; despacho 210. Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado, de 11 de abril de 1995).

Madrid, 25 de enero de 2012.- El Director General, P.D. (Orden TIN 2254/2011 de 28 de julio, el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120004660-1